

drid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 25 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Miguel Ballesteros de los Bueis.—28.957.

### **RICAB 2001 INVERSIONES, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 26 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008 o, en su defecto, designación de nuevos Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sir-

van de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Jesús Remolar Vilar.—28.955.

### **ROSMIR SYSTEM, S. L.**

#### *Declaración de insolvencia*

Doña Eva Romero Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución n.º 30/07, seguido en este Juzgado a instancia de Flavius Topala contra «Rosmir System, Sociedad Limitada», dimanante de autos de Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 22 de abril de 2008 Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.215,04 euros de principal más otros 1.243 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Eva Romero Díaz.—28.207.

### **ROSSIÑOL MELIA ROME, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por la presente se le convoca a la Junta general ordinaria de la entidad «Rossiñol Melia Rome, Sociedad Anónima», a celebrar el día 26 de junio del año 2008, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el 27 de junio del año 2008, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el local social de la entidad, sito en Montuiri, calle Es Pujol, sin número, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2007, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio del 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Porto Cristo, 2 de abril de 2008.—La Secretaria, Antonia Rossiñol Verd.—28.804.

### **RUTA CANARIA S. A.**

Se convoca a los señores socios a la reunión de la Junta General Ordinaria de la sociedad Ruta Canaria, Sociedad Anónima, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, situado en Coslada (Madrid), Avenida de Europa número 3, y en segunda convocatoria, si fuera necesario, al día siguiente, 19 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, la información y los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Coslada (Madrid), 7 de mayo de 2008.—El Administrador único, Manuel Díaz de Eusebio.—28.861.

### **S.C.I. FERNANDEZ VELASCO MARÍA**

#### **MURILLO LIZONDO LUIS, S.C.I.**

#### **MARIA FERNANDEZ VELASCO**

#### **S.C.I. LUIS MURILLO LIZONDO**

#### *Declaración de insolvencia*

El Juzgado de lo Social número uno de Navarra,

Publica: Que se declara la insolvencia provisional de la empresa S.C.I. Fernandez Velasco María y Murillo Lizondo Luis, S.C.I., María Fernández Velasco, S.C.I. Luis Murillo Lizondo, a los fines de la ejecución número 20-08 por importe de 2.419,45 euros de principal, más 181,46 euros de intereses provisionales, y 241,94 euros de costas provisionales.

Pamplona, 25 de abril de 2008.—Rosa María Valencia Ederra, Secretaria Judicial.—28.225.

### **SALESFORCE, S. L.**

#### *Declaración de insolvencia*

D.ª María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Sevilla,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución 147/07 dimanante del asunto social 504/06 a instancias de Joao Batista Freire Dias, contra la empresa «Salesforce, S.L.» en los que con fecha 18 de abril de 2008 se ha dictado auto por el que se declara a la entidad «Salesforce, S.L.», con CIF número B-84149269 en situación de insolvencia provisional a fin de responder al débito de 1.393,63 euros de principal y 279 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 18 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.—28.200.

### **SALESFORCE, S. L.**

#### *Insolvencia*

Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 18/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rosa María García de Arcosa contra la empresa Salesforce, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 25-4-08, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Salesforce, Sociedad Limitada en situación de Insolvencia por importe de 5.338,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Ángel Juan Zuñil Gómez, Secretario Judicial.—28.219.